



**QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA**

COMUNICADO

Santo Domingo, República Dominicana, 26 de Marzo de 2014

La Comisión de Seguridad de Centroamérica se reunió en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana el día 26 de marzo de 2014, con la participación de las delegaciones de República Dominicana, en su calidad de Presidencia Pro Témpore del SICA (PPT), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá. Asimismo, participó la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) en calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

En el punto de agenda relacionado con el Proceso de Reflexión en torno a la Agenda Regional de Seguridad, la ESCA y sus proyectos, la Cooperación Internacional y la Institucionalidad en materia de seguridad, la Comisión de Seguridad recibió un informe de la PPT relacionado con los trabajos realizados por las Subcomisiones, tanto en el Taller de Reflexión celebrado los días 13 y 14 de marzo en El Salvador como en la Reunión de las Subcomisiones celebrada los días 24 y 25 de marzo en República Dominicana; ambas actividades han permitido la generación de los documentos siguientes: a) Informe de avances del Proceso de Reflexión, b) Ficha Técnica del Proceso c) Matriz de Resultados del Proceso de Reflexión, d) Propuesta de Hoja de Ruta del Proceso, e) Ayuda de Memoria del Taller de Reflexión. En ese sentido, estos documentos fueron aprobados por la Comisión de Seguridad y se instó a los países para que presenten a la SG-SICA sus consideraciones y propuestas de lineamientos antes del 15 de mayo, lo que permitiría avanzar en el proceso para la toma de decisiones por parte de la CSC.

La Comisión fue informada por el Secretario General del SICA, sobre la situación de la relación con el Grupo de Países Amigos. Para fortalecer esa relación la SG-SICA propone la celebración, el día 23 de mayo, de una reunión con el Grupo de Países Amigos y Organismos Internacionales Cooperantes de la ESCA, con los objetivos siguientes: a) Informar sobre los avances en la ejecución de la ESCA, b) Presentar la evolución de la cooperación hacia la ESCA, y c) Actualizar los compromisos de apoyo. Esta reunión de Alto Nivel, estaría precedida de una reunión técnica el día 22 de mayo. Se instruye a la Secretaría General remitir a los países del SICA la propuesta de respuesta al Grupo de Países Amigos, solicitando consideraciones que permitan enriquecer el documento, a más tardar el día 21 de abril para su posterior circulación, previamente a la celebración de la Reunión de la CSC, prevista para el mes de mayo del presente año, en la cual se solicitará al Grupo de Países Amigos la asistencia y participación de funcionarios de alto nivel, en concordancia con el nivel de representatividad de los países del SICA.

La Comisión de Seguridad recibió el Informe Ejecutivo de los resultados y avances de la Reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA, celebrada en San Salvador, los días 24 y 25 de febrero de 2014; en ese sentido, la Comisión acoge las recomendaciones presentadas por el Comité de Seguimiento e instruye su implementación en lo que corresponde.

SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



De igual manera, la Comisión de Seguridad conoció sobre la propuesta de celebración de la III Reunión de Expertos en Seguridad a realizarse en Colombia, e instruyó a la SG-SICA, solicitar al Grupo de Países Amigos del Componente de Combate al Delito, que la misma se desarrolle a nivel técnico y que su contenido se enfoque principalmente en los ofrecimientos de cooperación en materia de asistencia técnica, formación, capacitación, y finalmente al equipamiento, en el contexto de los proyectos del Componente.

La Comisión de Seguridad instruye, a la SG-SICA que en relación a la propuesta de Indicadores de Impacto y Efecto, éstos deben considerarse como indicadores en materia de seguridad para los países del SICA, diferenciándolos de los indicadores a nivel de producto / actividad de la ESCA.

Asimismo, se orientó iniciar un proceso de formalización de las relaciones entre las Sub Unidades Técnicas de los países y el Observatorio de Seguridad de Centroamérica (OBSICA). En tal sentido se solicita a la SG-SICA, preparar una propuesta de documento que permita una coordinación y articulación más efectiva entre las partes. Sobre el mismo tema, se instruye a la SG-SICA remitir el Plan de Trabajo del OBSICA y una calendarización de sus actividades, correspondientes al año 2014, especialmente la realización de talleres con las Sub Unidades Técnicas para la revisión de los indicadores.

Con respecto al Componente de Prevención de la Violencia, la Comisión de Seguridad recibe sus recomendaciones así como su plan de trabajo. Sobre los avances y desafíos que presenta la ejecución del Proyecto de Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica (B.A.1), la Comisión acuerda autorizar al Comité Directivo del Proyecto a aprobar ajustes presupuestarios para la ejecución a nivel nacional y regional del Proyecto, superiores al 10% establecido como norma en el documento de Proyecto aprobado, siempre y cuando las modificaciones: a) no alteren la lógica estratégica del Proyecto, b) no impliquen el incumplimiento o limitación del alcance establecido de los objetivos y resultados regionales y nacionales del Proyecto, c) se cumplan con las actividades establecidas en el Proyecto independientemente de la fuente de financiamiento, d) se mantengan dentro del monto igualitario asignado para la ejecución para cada país, e) obedezca a las necesidades específicas de los países o del nivel regional debidamente fundamentadas; f) que las Comisiones Nacionales de Gerencia del Proyecto y la UCT, según corresponda, presenten justificaciones apropiadas para realizar los cambios solicitados g) se presente a la Comisión de Seguridad el presupuesto ajustado para su visto bueno final.

Asimismo, la Comisión insta a los países a presentar en tiempo y forma los Planes Nacionales para la ejecución del Proyecto B.A.1 y agilizar los trabajos de las Comisiones Nacionales de Gerencia para iniciar la ejecución de las actividades a nivel nacional. En relación a la evolución del proceso de ejecución del Proyecto, la Comisión solicita a la SG-SICA realizar las gestiones ante los cooperantes para que se apruebe la ampliación del plazo de ejecución establecido.

La Comisión de Seguridad celebra el ingreso de la República Dominicana al Sistema de Integración Centroamericana como miembro pleno y acoge la solicitud de este país, de formar parte del proyecto BA1, atendiendo a los principios de regionalidad y adicionalidad de recursos de la ESCA. A tal efecto, la Comisión solicita a la SG-SICA gestionar recursos adicionales para la incorporación progresiva de República Dominicana a este proyecto.

La Comisión recibe las recomendaciones e insumos generados por el Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA y la Subcomisión de Prevención de la Violencia relacionadas con la ejecución del programa Prevenir, ejecutado por la agencia de cooperación alemana, GIZ, que informa ejecutar actividades relacionadas con los proyectos BB1:

SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



Prevención social de la violencia y delincuencia que afecta a la juventud y el BE1: Prevención social de la violencia desde los gobiernos locales. En tal sentido, la Comisión acuerda reiterar el llamado a los cooperantes del programa Prevenir a continuar su alineamiento con los principios establecidos en la ESCA, con el fin de que el programa Prevenir contribuya al logro de los resultados esperados de los proyectos de la Estrategia, incluyendo lo referido a la modalidad organizativa para la toma de decisiones de ese programa.

De igual forma, la Comisión reconoce la necesidad de la obtención de recursos financieros para ejecutar el Proyecto de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia que Afecta a la Juventud en Centroamérica (BB1). En virtud de lo anterior, la Comisión instruye a la SG-SICA gestionar ante la comunidad internacional los recursos financieros para ejecutar el proyecto BB1 de la ESCA, siguiendo el principio de regionalidad.

En cuanto al Marco Estratégico de la Prevención de la Violencia, la Comisión recibe el informe y las recomendaciones surgidas del Comité de Seguimiento del MECS-ESCA y de la Subcomisión de Prevención de la Violencia que sesionó en el marco de la presente reunión de la Comisión e instruye a la Subcomisión de Prevención Social de la Violencia concluir a la brevedad la preparación de la propuesta final de Marco Estratégico, considerando para ello las dos propuestas existentes.

Para garantizar el fortalecimiento y apoyo de los trabajos de las Subcomisiones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, se solicita a la Secretaría General gestionar las condiciones para la convocatoria y realización de sus reuniones. Con respecto a la Subcomisión de Prevención Social de la Violencia, la Comisión acuerda aprobar su Plan de Trabajo presentado en ésta reunión.

Asimismo, la Comisión valora la presentación del Secretario General del SICA, en torno a la oferta de financiamiento de la Unión Europea del proyecto B.E.1. Prevención de la violencia desde los gobiernos locales y acuerda la incorporación progresiva de República Dominicana en el mismo. Se informó sobre la priorización de las acciones a ejecutar desde el plano municipal, lo que contribuirá a la prevención de la violencia en dichas comunidades. Con el fin de conocer la propuesta en detalle, seleccionar los territorios y validar las actividades para la implementación del proyecto, la SG-SICA propone la realización de una reunión de la Subcomisión de Prevención de la Violencia los días 29 y 30 de abril del año en curso, en San Salvador. La Comisión acuerda la realización de dicha reunión, la cual será convocada por la SG-SICA y solicita la remisión con antelación de la documentación relacionada.

La Secretaría General del SICA realizó una presentación de la nueva Sección Especializada de Información de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica dentro del Portal Integrado del SICA, en tal sentido la Comisión se congratula con la SG-SICA por el trabajo realizado y acuerda su publicación.

La Comisión de Seguridad se congratula con la expresión de voluntad política de República Dominicana de iniciar su proceso de adhesión al Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, lo cual fortalecerá el modelo de Seguridad Regional en los países del SICA.

La Comisión recibió una presentación por parte del Señor Roland Schaefer, Director para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), de Unión Europea, quién informó sobre el estado de situación de la reflexión que realiza la Unión Europea sobre los temas de cooperación a los países del SICA, especialmente en lo relacionado a los proyectos de la ESCA. Al respecto, la Comisión agradeció el apoyo manifiesto, el apego y la alineación de la cooperación Europea con los

SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



principios y lineamientos de la ESCA; en este enfoque es importante destacar el acercamiento que permitirá fortalecer el diálogo SICA-Unión Europea.

La Comisión de Seguridad agradeció la Cortesía de Sala concedida a la Señora Sonia Díaz representante de la PPT del COMMCA, sobre la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del Sistema de la Integración Centroamericana (PRIEG-SICA), aprobada en la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de los Países del SICA celebrada en la Ciudad de Panamá el día 14 de diciembre de 2013.

La Comisión de Seguridad agradeció la Cortesía de Sala concedida al Comité Internacional de la Cruz Roja, solicitando a la CICR la remisión de la propuesta actualizada del documento procedimental relacionado con el uso de la fuerza, para su posterior remisión por parte de la SG-SICA, para análisis y valoraciones de los países.

La Secretaría General del SICA en coordinación con la Comisión de Jefes y Directores de Policía de Centroamérica, México, Colombia y El Caribe, presentaron a la Comisión de Seguridad el Anuario Regional de Estadísticas Policiales 2011-2012.

Se adjunta, como parte integrante de este Comunicado, la Ayuda de Memoria de la Reunión Técnica Plenaria de las Subcomisiones, celebrada en el marco de la Quincuagésima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

La Comisión de Seguridad de Centroamérica concluyó la reunión agradeciendo a la Presidencia Pro Témpore de República Dominicana, las facilidades y atenciones brindadas, las cuales garantizaron el éxito de la misma.

Santo Domingo, República Dominicana, 26 de Marzo de 2014